

EL ALICANTINO

PERIÓDICO CATÓLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea 50
2.ª 25
3.ª 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Redacción y Administración, calle Mayor, núm. 63.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pesetas
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	13
Extranjero, 6	20
12	35

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CÍRCULO CATÓLICO OBRERO

DE
ALICANTE

La primera conferencia de Ciencias aplicadas ó de conocimientos útiles para las artes y oficios, no tendrá lugar hasta el domingo 25 de los corrientes y no hoy, como por error de fecha, se dijo ayer.

El Presidente,
MANUEL PIÑÓN.

PROTESTA

EMMO. Y REVDMO. SR. CARDENAL PRIMADO

Los miembros que componen las juntas directivas de la V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en esta villa, al tomar posesión de los cargos para los que fueron elegidos, rindiendo culto á sus sentimientos de acendrado catolicismo y haciéndose intérpretes de la ardiente fe y sincera piedad de todos y cada uno de los individuos que forman las congregaciones terciarias, tanto de hombres como de señoras, consideran como un deber ineludible que el primero de sus actos sea unir su voz á la del centinela avanzado de Israel, para protestar enérgicamente contra la sacrilega parodia, perpetrada en la capital de España con menosprecio de la ley fundamental del Estado, en mengua de los sacrosantos derechos de la Religión y de la Iglesia, en desdoro de la sagrada dignidad de sus ministros y en odio á los sentimientos católicos de la inmensa mayoría de los españoles, que guardan incólume en sus almas el sagrado depósito de la fe y conservan en sus corazones el amor inextinguible á la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana; á sus legítimos Pastores y al Supremo Gerarca que felizmente la rige, el sapientísimo é inmortal Pontífice León XIII.

Increíble parece, Emmo. y Revdmo. señor, que en esta tierra clásica de la lealtad y del honor, refractaria á las influencias del extranjerismo y donde jamás pudo echar raíces la maldita planta de la herejía, se encuentren quienes, olvidados de la proverbial altivez espa-

ñola y de la fe heredada de sus padres que hicieron grande y respetada á nuestra nación, hayan podido prestarse con culpable complicidad, á consentir el acto herético y sacrilego de la pseudo consagración, como obispo protestante, del desgraciado apóstata Cabrera; y apenas se concibe que en esta infortunada patria nuestra, hija predilecta de la Iglesia, donde jamás logró posar su planta impura el decrepito protestantismo, pueda soportar impasible el afrentoso estigma que la impiedad triunfante acaba de imprimir sobre su frente augusta, á la manera que la impiedad judaica consumió su obra de iniquidad y coronó su horrendo deicidio con el sarcástico *Inri* puesto sobre la divina cabeza del Mártir del Gólgota, Nuestro adorable Redentor. ¡A qué extremo tan degradante ha llegado el rebajamiento de los caracteres españoles! Tal fué la labor tenaz, perversa, calculada, solapada y traidora de la gran herejía de nuestros luctuosos tiempos, del nefando liberalismo.

Los que suscriben, Emmo. y Reverendísimo señor, hijos sumisos y amantes de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, que estiman como un honor el más insigne, el humilde dictado de terciarios, en su nombre y en el de las dos numerosas congregaciones de esta parroquia, aprovechan tan lamentable ocasión para confesar públicamente su fe y su incondicional sumisión á la legítima autoridad de sus pastores; se adhieren sinceramente á la enérgica protesta dictada por el apostólico celo de vuestra Eminencia, y ruegan al Altísimo que conserve muchos años su preciosa existencia para bien de la Religión y de la Iglesia.

Besan reverentemente la Sagrada Púrpura de Vtra. Eminencia.

Novelda 11 de Noviembre de 1894.—
El P. Director, Rafael Gonzalez cura pps.—El H.º Ministro, Manuel Pastor.—El H.º Secretario, Eleuterio Ayala.—La H.ª Ministra, Dolores Abad.—La H.ª Secretaria, Luisa Navarro.

LA AMONESTACION

DEL

SR. OBISPO DE TUY Y LA PRENSA

El señor Obispo de Tuy, dirigió con fecha 7 de este mes al clero y fieles de su

diócesis una amonestación acerca de la prensa periódica.

Varios periódicos han hablado en sección editorial de dicha amonestación, como de una cosa sorprendente y poco halagüeña para los escritores católicos.

Estos periódicos creen que los escritores católicos están á la misma altura que los redactores de los periódicos libre-pensadores.

Estos, desde las alturas que dominan, ven la amonestación del señor Obispo de Tuy como una cosa nueva y sorprendente.

Creen que lo dominan todo; y el todo que creen dominar, sólo aparece á los ojos de su presuntuosidad y fantasía.

Y la presuntuosidad fué la que les hizo hablar de cosas nuevas y sorprendentes.

A mayor altura se eleva el corazón levantado por las sublimes enseñanzas de la Iglesia.

Cuando el Apóstol San Pablo decía á los Gálatas *sunt aliqui qui vos conturbant*, es escribía al mismo tiempo:

«Aun cuando nosotros ó un ángel del cielo os evangelice fuera de lo que nosotros os hemos evangelizado sea anatemata.»

¿Qué dijo con estas palabras el Apóstol San Pablo? Que ante todo y sobre todo está la autoridad de Cristo representada por sus Apóstoles, y sucesores de éstos los Obispos.

¿Qué son los Obispos?

Los doctores, los pastores, los jueces de doctrina, los maestros de moral y sanas costumbres.

Y los escritores católicos, por mucho que sea su celo, y grande su fe y luminosa su inteligencia en ciencias eclesiásticas, no son ni pueden ser jueces, ni pastores, ni doctores, ni maestros.

A ellos no debe recurrir el fiel cuando necesita oír la voz del doctor para que le instruya, del pastor para que le guíe, del maestro para que le inicie, y del juez para que sancione y decida.

Y esto no es nuevo, ni sorprendente.

De sorprendente no tiene más que la sabiduría en que están inspiradas todas las doctrinas de la Iglesia; y de nuevo no tiene más que lo que puede tener lo más viejo y sabido para los que no se han preocupado nunca de estudiar concienzudamente lo que escriben en los periódicos hablando en el tono de maestros.

Lo que dice el señor Obispo de Tuy respecto á la prensa periódica y á los escritores católicos no es más que un trasunto fiel de las sabias enseñanzas de la Iglesia, que nosotros acatamos aun cuando en ellas se encuentren esas cosas poco gratas, que creen ver los periódicos sectarios para los que en el órden católico no han visto ni ven nunca nada más grato que el supeditarse á aquellos de quienes Cristo dijo: *el que á vosotros os oye á mí me oye, el que os desprecia á mí me desprecia*.

En este acatamiento han vivido los más preclaros ingenios y sublimes doctores del Catolicismo.

No seguimos, pues, nada nuevo y sorprendente, ni en nada nos consideramos lastimados, sino al contrario enaltecidos, al acatar las advertencias del Sr. Obispo de Tuy á los fieles de su diócesis.

RIQUEZA OCULTA

Ayer, por correo interior, se nos remitió la siguiente noticia, que insertamos sin hacernos solidarios de ella, ni responder de su veracidad, la que solo damos á título de información, por lo que pudiera convenir á los intereses de los moradores de la partida de Bacarot.

Según el comunicante, en aquella partida de Bacarot, existe un monte del Estado denominado *Los Colmenares*, de 900 hectáreas de extensión. En 8 de Enero de 1870, compró en pública licitación D. Jorge Barrera, un trozo de dicho monte, de 91 áreas, 46 hectáreas y 80 centiáreas bajo sus lindes, cuyo trozo vendió á D. José Bonmati y otro, por escritura de 14 de Abril de 1874.

Pues bien, según el comunicante, apesar de haber comprado los señores Bonmati solo 91 hectáreas y pico, es lo cierto, que el Estado ha perdido la posesión del monte los *Colmenares*, que detentan, no se sabe quien, aunque bien pudiera ser, que los linderos de las 900 hectáreas se hallen comprendidos en las 91 hectáreas vendidas ó sea la totalidad del monte comprendida en una de sus partes, sin que la Comisión de Ventas investigue y forme su expediente para anular la venta.

cristianos; descuida con frecuencia el cumplirlos; y la limosna material del rico puede servirles de fácil vehículo para que, penetren en su corazón las máximas de sana moral, para vivir y ejercitarse en obras cristianas, si á ello se les exhorta y estimula caritativa y frecuentemente.

«Pueden también expender, con gran provecho propio y ajeno, sus caudales sobrantes en cooperar á la fundación y sostenimiento de obras permanentes de propaganda católica. En ellas aparecerá constantemente la caridad ordenada del fundador ó sostenedor de esas obras, y servirán para que continúen repartiéndose sus limosnas y beneficios espirituales, aun después de su muerte. Su conducta y obras serán un estímulo perenne, para que otros les imiten, y después de pasar haciendo bien por la tierra sean ensalzados y premiados eternamente en la gloria: *Dispersit dedit pauperibus justitia ejus manet in saeculum saeculi, cornu ejus exaltabitur in gloria* (1).

(1) Ps. CVIX, 9.

que se señala, sino también á varios de los mismos que, pudiendo comprarlos, no lo harían de modo alguno; y sin embargo yacen quizá sumidos en la sima del error, de la indiferencia ó de la corrupción. De esos abismos podrían salir con los divinos auxilios, leyendo en esos impresos las sólidas razones y los serios motivos en ellos expuestos, que los ilustrarían é impulsarían á mudar de conducta. Debemos portarnos con ellos como lo hicieron los enviados del rey de la parábola para llenar de convidados la sala del festín de bodas. Después de recorrer las calles y plazas se dirigieron á los cercados y á las salidas de los caminos, y con dulce violencia, según el encargo recibido, compellían á entrar á los que encontraban fuera: *compelle intrare* (1).

«Los que no pueden escribir; pero sí ejercitar con mayor ó menor autoridad su influencia entre la muchedumbre, ó sólo en un círculo, aunque sea pequeño, de personas que pueden oír con provecho sus edifi-

(1) Luc. XIV, 23.

Santos de hoy.—Dominica XXVII después de pentecostés. San Máximo, ob.
La misa y oficio divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual y después de vísperas será la mesada de Nuestra Señora del Remedio, con sermón, á cargo de D. José Terol, presbítero.

En Sta. María.—A las nueve Misa mayor.

En Ntra. Sra. del Carmen.—La V. O. T. Penitenciaría, celebra la función semanal del seráfico San Francisco, siendo la junta general á las once y por la tarde, desde cuatro á cinco, los ejercicios, con sermón á cargo del Padre Director D. José María Mirete.

En las Aguinas.—La Ascensión de San José se celebra los siete domingos con misa de comunión á las ocho, y los ejercicios á las cuatro.

En las demás iglesias, los de costumbre.

EL SEGURO DE LA VIDA Y LAS COMPAÑÍAS AMERICANAS

Por decreto del 25 de Marzo de 1894, el gobierno ruso ha prohibido á las sociedades la «Equitativa» y la «Nueva York», la contratación de nuevos seguros de vida en el Imperio.

Las operaciones practicadas por ambas sociedades, operaciones que más se asemejan á tontinas que no á seguros de vida, propiamente dicho, están calificadas con bastante dureza en la Exposición que acompaña dicho decreto. En ella se dice que el sistema seguido por las referidas compañías, tiende á despojar á las viudas y á los huérfanos; que no es sino una especulación, inmoral sobre la muerte del prójimo, etc., etc.

También júzgame con severidad los procedimientos empleados por aquellas sociedades, á quienes se reprocha el engañar sencillamente al público, haciendo promesas irrealizables, las que naturalmente dejan sin cumplir, y el hacer sus cuentas conforme á un sistema especial de contabilidad, ideado con el fin único de facilitar al Consejo medios de disponer, sin intervención, de cantidades importantísimas pertenecientes á los asegurados.

En Prusia se ha visto también precisada la sociedad «La Equitativa» á suspender sus operaciones, por no haber podido ó querido contestar á ciertas preguntas que le hizo el gobierno respecto á la contabilidad especial que rige las pólizas de acumulación, y al modo de formación y de reparto de los fondos correspondientes á dichas pólizas.

Puede discutirse la bondad y eficacia de la intervención del Estado en materia de seguros de vida; pero del momento que dicha intervención existe en virtud de una ley, debe de llevarse á cabo en la práctica, porque no sería honrado, por parte del Estado, el tomar á su cargo ciertas funciones con el fin aparente de defender los intereses del público, ese menor de edad perpetuo, para dejarlas luego desatendidas.

Desde este punto de vista, merece plácemes la iniciativa tomada por los gobiernos ruso y prusiano.

Tiempo hace, en efecto, que viene discutiéndose apasionadamente el sistema de seguro practicado por las compañías americanas y, particularmente, por «La Equitativa» y la «Nueva York.»

Como quiera que las compañías aludidas tienen agencias establecidas en España, donde se esfuerzan, por todos los medios posibles, en implantar su sistema de seguros, bueno es examinar hasta qué punto están fundadas las críticas que se les dirige.

Los cálculos que sirven á establecer el importe de la prima en el seguro de vida, tienen por base tablas de mortandad que difieren poco entre sí, las que han sido hechas hace muchos años en tiempos que la mortalidad media era muy superior al actual.

De ahí el que las Compañías aseguradoras puedan realizar serios beneficios.

Las Compañías de seguros, inglesas y francesas, comparten esas ganancias con sus asegurados. Las americanas, proponen á los suyos que dejen en su poder los beneficios que les corresponden, repartidos con creces entre los sobrevivientes al terminar el plazo de acumulación.

De esa manera no es la familia del que muere antes del vencimiento la que puede lucrarse del sobrepago pagado por el asegurado, sino los que llegan con vida á la expiración del plazo estipulado; es decir, los que la casualidad ha favorecido y que menos lo necesitan, puesto que en muchos casos pueden todavía ganarlo. Tal aplicación del sistema inventado por Tonti á una institución tan altamente previsora y moralizadora como lo es el seguro de vida, basta para cambiar su carácter y transformarla en una especie de *lotería de muerte*.

Y lo peor no es el sistema, con ser malo, sino los abusos á que se presta.

Al reseñar el modo de operar de las compañías aseguradoras de que se trata, hemos dicho que se comprometen á devolver con creces los beneficios acumulados.

La obligación que sobre el particular contrae la sociedad, suele quedar indeterminada en su cifra, si bien sus agentes no dejan de deslumbrar á los que tratan de enganchar—que esta es la palabra propia—citando resultados maravillosos que, de ser verdad, harían de una póliza de seguro de acumulación la mejor inversión que pudiera dar un capitalista á su dinero.

El abuso de las promesas se ha llevado tan lejos, que varias veces los lesionados han acudido á los tribunales y en algunos casos han conseguido sentencias favorables á sus pretensiones.

La medida tomada por los gobiernos ruso y prusiano nos parece, por consiguiente, suficientemente motivada.

Es indudable que ciertos procedimientos corrientemente empleados en los Estados Unidos por los Administradores de sociedades de seguros no hallarían en Europa tanta indulgencia como por allá encuentran.

De ahí las numerosas quebras de sociedades de esa índole, y hechos tan escandalosos como los que refiere el Cajeiro Banta, de la Sociedad «Nueva York».

La relación de los gastos con los ingresos es muy crecida en las Compañías cuyos balances se conocen en Europa, y los sueldos y remuneraciones de toda índole alcanzan cifras importantísimas que no están en la debida proporción con los negocios realizados anualmente.

Por ello es prudente acoger con reserva los brillantes ofrecimientos que los agentes de dichas compañías hacen para engañar tontos como suele decirse.

TRANVIA Á MUCHAMIEL

Por el Ministerio de Fomento se concedió estos días autorización á D. Francisco Cantarell Fagés, concesionario del Tranvía á vapor de Alicante á Elche y Crevillente, para estudiar la prolonga-

ción á «La Huerta», es decir: de Alicante á Muchamiel, por Santa Faz y San Juan.

La sociedad reconstituida recientemente en Bélgica, denominada, *Che mins de Fer vicinaux de Espagne*, estipuló en sus Estatutos el compromiso ineludible de dicha prolongación, entre otros trozos que se propone realizar.

Si irá por la carretera ó inmediato á ella, huyendo de sus fuertes rampas y pendientes, así como de algunos puntos tan estrechos que hacen imposible el paso de un Tranvía de vapor, es cosa que no sabemos; pero lo que sí podemos asegurar, es que, el proyecto no será un proyecto de gabinete que pueda comprometer la reputación facultativa del Ingeniero que lo firme, sino un proyecto que reunirá condiciones ventajosas para no comprometer el capital que se emplee en la explotación ni tampoco la seguridad del tránsito de los carruajes ordinarios que pasan diariamente por una carretera tan concurrida.

Podemos afirmar también, que después de las peripecias y dilaciones sufridas por el tranvía de Crevillente, la sociedad de «Tranvías vecinales de España» cuenta con medios para realizar esta y otras empresas, no siendo hoy una farsa como algunos se atrevieron á suponer. Y si no están ya colocando carriles en el trozo de Crevillente, es porque concluyéndose ya la prórroga últimamente concedida, y faltando materialmente el tiempo, se está gestionando á toda prisa otra, por corta que sea, para cumplir los compromisos de la concesión y continuar otros trozos. Esta es la verdad, como lo es el contrato con la «Metalurgique Belge», para servir cuanto material se necesite. Y no decimos más por hoy.

Las personas peritas en estos negocios, saben las dificultades que hay que vencer para encontrar capitales extranjeros, no les extrañan las dilaciones justificadas cuando saben que el ferrocarril de Mérida á Sevilla, por ejemplo, después de veinte años paralizado, se trabajó de día, y de noche luego, para ponerlo cuanto antes en explotación, la nueva compañía que hoy lo tiene.

MOVIMIENTO RELIGIOSO DE LA PROVINCIA

BENISA.—Ni la palabra tiene acentos, ni colores la gama, ni la música ritmos para poder expresar el inmenso entusiasmo que reina en esta villa de Benisa, por un magno acontecimiento que jamás se borrará de nuestra memoria.

A las tres de la tarde del día 14 de los corrientes, y acompañado de los presbíteros D. Lorenzo y D. José Oltra y don Salvador Vives, coadjutores de Gandía, y de los señores curas párrocos de Penáguila, D. Nicolás Galiana, D. Rafael Reig de Godella, D. Juan Martínez de Gata, D. Salvador Verdú de Ondara y D. Ricardo Pastor y D. Joaquín Burguera, presbíteros, de San Pedro y de San Martín de las parroquias de Beniganim y Valencia respectivamente: hi-

zo su entrada solemne en este pueblo el sabio y dignísimo señor Doctor D. Vicente Zorita Oltra, Pbro., quien habiendo por muchos años regido los destinos de la parroquia de Castalla, permutó con el no menos digno é ilustrado doctor D. Antonio Calbo Giner, cura de Benisa. Pues bien, á la hora mencionada, hallábase la carretera invadida por el inmenso gentío que ansiaba saludar al ilustre sacerdote que la Divina Providencia nos ha deparado para conducirnos por el santo camino de la Religión y la Moral. Apenas divisados los vehículos que conducían á tan dignos viajeros, los artísticos bronces de las torres de San Pedro y del Convento de San Francisco, fueron lanzados al vuelo, al propio tiempo que los dulces acordes de la música evidenciaban la llegada del Doctor Zorita. El cura regente, D. Vicente Peretó Sapena, el Rdo. Clero de esta parroquia, la comunidad de Franciscanos, presidida por su digno superior Rdo. P. Fray Camilo Tomás y las más caracterizadas personas de esta población, de entre las que se distinguían los presbíteros señores Baydal, Crespo, Gandía, González, Fray José María y el Doctor Cabrera; el juez municipal Sr. Gonzalez, el Ayuntamiento y los señores Thous Orts, Torres Orduña, Thous Moncho, Furió, Gutierrez, Marco, Andrés, Piera, Cabrera, Merle, los médicos Ferrando y Ortola y otros muchos que enumerar no es posible, acompañaron al nuevo Sr. Cura á la parroquia de San Pedro, en cuya puerta el secretario del juzgado municipal señor Sanchiz Ronda, dió lectura al acta de toma de posesión, y terminada la ceremonia, pasaron los invitados á la casa abadía donde se les sirvió un espléndido *lunch*, durante el cual fueron arrojados á la vía pública desde los balcones de la abadía, dinero, confites, pastas y dulces. Terminado el convite, y á instancias de D. Rafael Reig, virtuoso cura de Godella, hizo uso de su elocuente palabra el ilustre párroco de Penáguila, D. Nicolás Galiana, quien en brevísimos párrafos puso de relieve las caballerescas y cristianas virtudes de su cohermano, D. Vicente Zorita Oltra, sabio, prudente, digno y ejemplar sacerdote.

Terminó el Sr. Galiana su bellísima oración arengando á las Autoridades para que respeten cual es debido al nuevo señor Cura, probando sin dar lugar á duda, que el respeto y la consideración de los alcaldes hacia los párrocos, es lo que vienen á constituir el bienestar moral y material de los pueblos. (Atronadores aplausos.)

Por la noche se dió en la abadía solemne velada literario-musical en la que se leyeron hermosas composiciones en prosa y verso, siendo la más aplaudida la original de D. Nicolás Galiana, cuyos conocimientos científicos y literarios son de todos harto conocidos.

El pueblo de Benisa espera mucho de las virtudes y prudencia del Doctor Zorita, máxime si se tiene en cuenta que dicho señor ha merecido el aprecio de todos los pueblos á su jurisdicción encomendados.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE

Las misiones católicas en Grecia y Turquía

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intervenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que multipliqueis nuestro misioneros entre los griegos cismáticos y los sectarios de Mahoma, multiplicando las conversiones á la fe y unidad de la Iglesia.

PROPÓSITO

Repetidos actos de fe, esperanza y caridad.

Pensar en la muerte

Máxima. La muerte del justo es un paso para el cielo.

(San Juan Crisóstomo.)

cantes conversaciones ó discursos; atender á sus frecuentes excitaciones, dirigidas á apartarlas del mal y á la práctica del bien; exhortaciones tanto más eficaces, cuanto más sostenidas están con la autoridad del ejemplo, ¿por qué no han de negociar activamente con ese talento entre las personas en que el Señor les ha colocado? ¿No sería de temer que al pedirles cuenta de la ganancia procurada con ese capital, y viendo que habían enterrado su talento, les condenase como al siervo malo de la parábola?

«Aquellos que poseen *la sustancia de este mundo*, como dice San Juan (1), son testigos de las urgentes necesidades de cuerpo y espíritu en que se encuentran sus hermanos, entre los que deberán repartir por caridad sus sobrantes: *Quod superest date eleemosynam* (2); mucho podrán hacer en favor de esta buena obra. Ellos pueden con sus haberes costear en todo ó en parte las publicaciones sanas y facilitar su difusión;

(1) Joan, III, 17.

(2) Luc. XI, 4.

de suerte que su abundancia contrarreste de alguna manera la de las malas, á las que se deben principalmente, según nuestro Santísimo Padre León XIII, los males que aquejan á la Iglesia y á la sociedad. Ellos, aliviando las necesidades corporales, pueden preparar para el bien y fácilmente los ánimos de los socorridos. Estos pobres, algunos de los que, se hallarán en la ignorancia más profunda de las verdades santas, ó quizá extraviados por errores de distinta índole, y en actitud de ser llevados por cualquier malvado á cometer toda clase de iniquidades, prevenidos en favor de su caritativo bienhechor, escucharán dócilmente las instrucciones sanas que les hagan, y desecharán con resolución los errores que se les dan á conocer; ya sea por el mismo protector personalmente, ó ya por aquellos que, al encargo recibido del rico caritativo de suministrarles en su nombre el socorro, tienen también el especial de practicar con ellos esa otra obra de misericordia.

»Una gran parte de estos pobres, sin estar extraviados, ni ignorar sus deberes de

Reciba el ilustre bienvenido la entusiasta enhorabuena

**

Pero apesar de tanta alegría se notaba en el rostro de los benisenses algo así que bien pudiéramos llamar tristeza, la cual era originada porque en breve habían de ver marchar á su digno, sábio, virtuoso sacerdote y elocuente orador sagrado D. Vicente Peretó Sapena, que con tanto celo y actividad ha regentado por espacio de cuatro meses el curato de esta villa.

JOSÉ T. DE LARBUHOT.

Cabos sueltos

Por blasfemar contra Dios y sus santos en la vía pública, fueron ayer encerrados en la Casa Galera, dos sugetos y á otro se le ha multado.

Esto no ha sucedido en Alicante, entendiéndose bien, sino en Bilbao.

Conviene hacer esta advertencia no se vaya á creer que nuestras autoridades se preocupan en poco ni en mucho de *añejas costumbres*, como la de castigar severamente á todo aquel que profanare el Santo nombre de Dios, ú ofendiese los sentimientos religiosos de los alicantinos.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha ultimado un expediente gubernativo contra un dependiente del mismo. ¿Y quién ha sido el víctima?

Ah! el víctima.... no era de la devoción de ciertas eminencias y pagó el pato.

Y puesto que *El Liberal* ha publicado los pelos y señales del sumariado D. Vicente Machi Lloria, debemos rectificar ciertos conceptos contrarios á justicia.

Este individuo sirvió en el cuerpo de la Guardia civil más de catorce años, distinguiéndose siempre por su intachable conducta, y llevando, en su boca-manga, más de ocho años, los galones de sargento primero.

No es cierto, que por la falta que *medianoimicante* se le acusa, percibiera cantidad alguna, y si el Sr. Machi, no cumplía sus deberes policíacos á gusto de todos, es decir, de los menos, pudo haberse procedido contra él, no con el despiadado rigor como se le ha tratado.

Sobre todo, si el expediente gubernativo se ha incoado á excitación de ciertos periódicos locales, bien pudo haberse oído á los directores de la prensa local, pues si nosotros hubiésemos declarado en el expediente, hubiésemos hecho constar ciertos detalles como la existencia de casas de juego, burdeles, tiendas de comestibles y babilios y otros establecimientos que ofrecen recursos y pingües ingresos para.... el ramo de consumos.

Y sígase el rastro, que saltará la liebre. Pero aquí el lebré ha sido el pobre Machi, que no ha podido ni ha sabido navegar por el mar Amarillo, en el que para ser perito se necesita mucha gramática parda.

Noticias locales y regionales

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que ayer en el tren de Murcia, llegó á esta ciudad, con el fin de dar ejercicios espirituales á los ancianos del Asilo de las *Hermanitas de los Pobres*, el Rdo. P. Fray Antonio Andreu, religioso franciscano del convento de Santa Ana de Orihuela.

Los actos dieron principio ayer á las siete de la mañana, y durante los días que duren los ejercicios, se ha fijado el orden siguiente:

A las nueve y once de la mañana respectivamente habrá meditación espiritual sobre las verdades eternas. Por la tarde, á las tres y media, se rezará el Santo Rosario con su D. M. espuesto, y á continuación dirigirá la palabra evangélica el P. Antonio Andreu á los pobrecitos asilados.

Dada la reputación de orador que goza el referido padre, y el celo que le distingue, siempre, cuando se trata de la salvación de las almas, esperamos fundadamente que los ejercicios espirituales producirán abundantes frutos de santificación en aquellos asilados.

El cura párroco de Masamagrell, don José Rivera, despertó en la mañana del día 14, y al notar que ardía la casa, se levantó apresuradamente y corrió á buscar á su hermana, temeroso de que ocurriera una desgracia.

Con el pánico consiguiente, abrieron

la puerta de la casa Abadía, valiéndose de una palanqueta de hierro, porque las llamas no dejaban aproximarse, y pudieron notar, con gran asombro, que se había rociado en ella bastante petróleo, con el fin sin duda de que ardiera la casa.

Como antecedentes, debe hacerse constar, que no es el primer atentado que dicho señor cura sufre, porque hace diez y siete meses fué víctima de otra tentativa de incendio, quedando el hecho en la impunidad. Y á todo esto, añadiremos, dice el corresponsal, utilizando autorizados informes que tenemos á la vista, que es imposible sufrir el número de atropellos que contra el citado sacerdote recaen, suspendiéndose procesiones, no haciéndose caso de sus órdenes, aumentándose el reparto en los consumos y relegándole á la más miserable situación.

Esto es detestable, criminal y muy liberal *fin de siecle*.

Esta tarde, á las cuatro y media de la misma, tendrá lugar en el Teatro-Circo Alicantino, por la sociedad de conciertos «Orquesta de Alicante» y bajo la dirección del maestro D. Francisco J. Blasco, el tercer concierto de la segunda temporada, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Le billet de Marguerite.—Overtura.—Gevaert.
- 2.º «Serenata española».—Albeniz.
- 3.º Las alegres comadres de Windsor.—Overtura (estreno).—Nicolai.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Marche fúnebre d'une Marionnette».—Gounod.
- 2.º «L'último addio».—Melodía, (cuerda sola) (estreno).—Giner.
- 3.º Marcha nupcial de Lohengrin.—Wagner.

TERCERA PARTE

- 1.º «Serenata de mandolines».—Pizzicato.—Desormes.
- 2.º María-Luisita.—Gavota, (cuerda sola).—Echevarría.
- 3.º Overtura de Oberon, Weber.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á dos religiosas consagradas á obras de caridad y beneficencia en esta población, las que se hallaban en la tienda de semillas, granos y legumbres de toda especie de la calle de Méndez Nuñez, número 13.

Sabido es que en esta tienda se encuentran semillas para plantas de jardín y para macetas, existiendo de ellas una variedad inmensa y á precios muy económicos.

Las que se han recibido últimamente, son de plantas muy raras que han de florecer en la próxima primavera.

El dignísimo sacerdote y elocuente orador sagrado, D. Vicente Peretó, cura regente de la parroquia de San Pedro de Benisa, ha sido nombrado ecónomo de la parroquia de Garcagente.

Enviamos al señor Peretó nuestra felicitación, por el digno cargo á que se hizo acreedor.

No se ha puesto á la venta, sino que se ha repartido profusamente, un lujoso volumen, mejor dicho un precioso album dedicado á la memoria del malogrado artista alicantino, D. Manuel Harmsen y Bassecourt, hijo del señor baron de Mayals.

El album es una acertada colección de cuanto los periódicos locales y de la provincia han publicado en honor á Manuel Harmsen, cuya precoz inteligencia infundía á los que de veras sienten amor por las bellas letras y por las artes, halagüeñas esperanzas en bien de la cultura de nuestra ciudad.

Según hemos oído asegurar, el distinguido literato de esta ciudad D. Adalmero Montero, ha dirigido la publicación de que nos ocupa y le felicitamos sinceramente por su acierto en publicar un album que honra el arte tipográfico en esta población.

Noticias generales

EL DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO
En la tarde del jueves último

El Sr. Romero Robledo siguió su discurso amenizándolo, como de costumbre, con chistes. Causó gran regocijo en la Cámara oír por ejemplo, que llamaba al Sr. Aguilera el escudero ó el *Sancho* del Sr. Moret; que el ministro de la Guerra había aprovechado tan bien las lecciones de natación del Sr. Pasquin, que había nadado sosteniéndose entre dos aguas, y

otros chistes que no consignamos por no alargar el extracto.

Después empezó á explicar la crisis. Tiene ésta, dijo, un origen antiquísimo. Se pierde en la lucha enconada, viva é irreluctante que mantienen desde hace infinidad de años los Sres. Moret y Gamazo. Esa división de pareceres da lugar á que los problemas más interesantes de gobierno queden sin resolver por oposición de los unos ó de los otros.

Así, por ejemplo, el dictamen de la ley de tesorerías se negaron á firmarlo gamacistas tan caracterizados como el Sr. Sanchez Guerra.

Otra cuestión importante fué la de Navarra. E ministro de Hacienda quería que pasase al presupuesto, pero el Sr. Mellado, presidente de la comisión, se opuso, proponiendo que fuese objeto de una ley especial, y en vista de esta disparidad de criterios, la cuestión quedó sin resolver.

De todo esto se deduce que el gobierno corrió las anteriores Cortes lleno de dudas é incertidumbres.

Pero, añade, el Sr. Sagasta lo arregló pronto todo, y le dijo á Moret: Yo tengo que ir á Fitero (risas); eso de los tratados ya lo veremos, allá por el otoño. Usted quéde aquí, y vamos viviendo. (Nuevas risas)

Y efectivamente, el Sr. Moret, como aquel personaje de la zarzuela, se resignó á ser marqués, es decir, á ser ministro; y el Sr. Sagasta se fué á Fitero, donde en sus ratos de ocio leyó el libro del Padre Corbató. (Grande risas.)

El orador trató después la cuestión de Cuba desde el punto de vista de los intereses del partido Unión constitucional, que representa en Cortes, trayendo á colación lo dicho por los periódicos este verano y argumentando con referencia á ellos.

Se suspendió la sesión á las siete menos veinte.

El general Aznar ha consultado ayer con los señores ministros de la Guerra y general subsecretario acerca de la manera como debe celebrarse el arma de infantería la festividad de su Patrona, y ha sido autorizado para que reuniendo á los jefes de los cuerpos de la guarnición de Madrid acuerden lo que estimen más conveniente.

En la mañana del día 14 se desprendió un gran terraplén en la mina «Malaespera», (Bilbao) debido sin duda alguna al temporal que reina en aquella provincia.

Al desprenderse el terraplén cogió debajo á cuatro obreros, dejando á uno de ellos muerto en el acto y los otros tres resultaron con heridas más ó menos graves.

El término medio anual de las conversiones al Catolicismo en Inglaterra es de dos mil, y las escuelas católicas de Londres cuentan siete mil alumnos. En la Cámara de los Lores toman asiento cuarenta católicos, doce de ellos que ántes profesaban la comunión anglicana.

Telegrafian de Roma, que se desmiente en el Vaticano el que el Papa tenga intención de celebrar un Consistorio antes de finalizar el año actual, á fin de crear nuevos cardenales, no obstante que el Sacro Colegio se halla incompleto.

Es muy posible, que este Consistorio se celebre en los primeros meses del año próximo.

Se anuncia otra refutación de la novela *Loures* de Zola, debida al P. Maciel portugués, que la publicará en el Seminario de la diócesis metropolitana de Braga.

No podemos acompañar en su dolor, por las *amarguras del insigne* novelista, á sus defensores y admiradores.

Sufran ellos, y Zola y compañía.

TURRONES

Ya ha llegado el fabricante de turrones especiales, el antiguo jjoneno, Antonio López Jerez, de fama universal y renombrada, que, como de costumbre, tiene instalado un comercio en el Pasaje de Américo, de nuestra capital.

Esta antigua y acreditada, casa, una de las más famosas, tiene un surtido inmenso de todas clases de palacillas, dulces secos, mazapanes, cascas de Valencia y la conserva de membrillo: géneros todos, que recomendamos muy eficazmente al público, seguros de que nos lo ha de agradar.

Este acreditado turronero invita al público á que visite su bien montado local, y en él verá la variedad de géneros que diariamente recibe.

PROFESORA DE FRANCÉS

DOÑA CARMEN RUIZ

que acaba de llegar de Madrid

DÁ LECCIONES Á DOMICILIO

por un método sencillo y precio módico

RAZÓN, BAZÁN 35, COLEGIO DE SEÑORITAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante, Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PAPELERIA

Lamuy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á *forfait*, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 rs.

DEPOSITO CENTRAL GENERAL: FARMACIA DE TORRES MUÑOZ SAN MARCOS, 11 MADRID

En esta capital: En la Farmacia del señor Soler.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos.—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 17 (6'34 n.)

El Marqués de la Vega de Armijo espera que en breve se suavizarán las asperezas de los conservadores con el Gobierno, y que restablecerán las buenas relaciones entre conservadores y fusionistas.

Madrid 17 (7'15 n.)

Los periódicos franceses se ocupan extensamente de los propósitos que atribuyen al nuevo canciller alemán Príncipe de Hohenlohe.

Se halla desprovisto de fundamento, que el cardenal del mismo nombre intente ejercer influencia política sobre su hermano el Canciller.

Madrid 17 (9'10 n.)

Terrible terremoto en Sicilia; siniestros innumerables.

Sr. Cánovas insiste, como fórmula de avenencia, la elección de Bugallal para Secretario Congreso.

Ejército chino en completa subordinación; fusilero general Weh.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIARFO Plaza del Progreso, 5.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.-SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE
BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Torosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luhaña de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los días y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los días y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Gaste y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE NOVELDA

FUNDADOR

D. Luis Calpena Avila,

CAPELLÁN MAYOR,

MAGISTRAL DE LA REAL BASÍLICA DE SAN FRANCISCO EL GRANDE DE MADRID.

La enseñanza de este Colegio está dividida en dos grandes secciones.

Sección primera

(1.ª y 2.ª enseñanza).—Comprende esta sección la "instrucción primaria, en sus tres grados de infima, elemental y superior.—2.ª enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.—Estudio idiomas Clases de adorno: Gimnasia, Música, Dibujo, Caligrafía, etc.

En el próximo curso recibirá gran impulso la Instrucción primaria.

Academia de estudios superiores

(Sección segunda).—Pueden cursarse en esta sección las carreras de DERECHO y FILOSOFÍA Y LETRAS.—Preparación completa para algunas especiales.—Profesorado de 1.ª enseñanza y otras.

En las dos secciones se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Cada sección tiene su Reglamento propio y disciplina especial.

El Sacerdote encargado de la dirección espiritual de los alumnos tiene su residencia en el Colegio.

Todas las dependencias se comunican con la Dirección por medio de teléfonos, timbres eléctricos y tubos acústicos. El edificio está preservado de los efectos de la chispa eléctrica por rayos montados convenientemente.

Para más detalles, pídase el Reglamento de la sección correspondiente.

Toda la correspondencia al propietario del Colegio D. JOSÉ MARÍA PARRA.

NOVEDAD Relato fotográfico. Es nichado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastante sencillo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que hay delante, sin que lo adviertan: 25 placs. con la instrucción franco de portes.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. El Parche Poroso "Excelsior" es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

LABRADORES, 14.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

LA ESTAFETA REVISTA FINANCIERA

Corredera baja, 11, 2.ª

MADRID

Esta Revista consagrada exclusivamente al examen de las cuestiones de Bolsa, Banca, Hacienda, Industria y Comercio, y á la información semanal sobre tan importantes asuntos, para lo cual cuenta esta Revista con un numeroso cuerpo de redacción y correspondientes telegráficos y postales en las principales plazas del mundo, así como con la colaboración de los más notables economistas de todas las escuelas.

La sección especial de balances y situación de las sociedades de crédito, y las noticias de precios de todos los valores de los estados é industriales, que publica en sheets muy completos de cotizaciones bursátiles, hacen que esta Revista sea la más completa de cuantas se publican en España, y la que más circulación ha alcanzado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA	EXTRANJERO	ULTRAMAR
Trimestre 5 pesetas	Semestre 15 pesetas	Semestre 3 pesos (oro)
Semestre 10 "	Año 30 "	Año 6 " "
Año 20 "		

Anuncio: á precios convencionales.—Se publica cuatro veces al mes. Corresponsal en esta capital, el administrador del diario católico EL ALICANTINO, Mayor, 63, principal.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍSID, etc. Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables digeribles; 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudica los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN

Curar el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.—A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.